



Presupuesto 2026, sobreestimado

Quedó consumada la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 (PEF), en el cual los diputados dispusieron un total de 10.19 billones de pesos, es decir, un crecimiento de 5.9% respecto al presupuesto aprobado para 2025. La cifra es voluminosa y para lograrla se han elevado algunos impuestos y se pedirá prestado.

En los supuestos es donde puede surgir el problema, porque un crecimiento económico entre 1.8% y 2.8% en 2026 parece improbable por no decir imposible, lo que nos lleva a subrayar que la estimación está sobreestimada si consideramos que este año, hay desaceleración en la economía, la cual podría extenderse al siguiente año.

Si es difícil suponer un crecimiento como el aprobado para 2026, más complicado es creer que cumpliremos con el déficit fiscal, que de manera inicial para 2025 se aprobó en 3.9% del PIB, el cual se ajustó en abril pasado, en los pre-criterios de política económica, a un rango de 3.9% a 4.0%, que luego fue revisado al alza a 4.3% en la presentación del Paquete Económico 2026, año



**GERARDO
FLORES
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

para el cual se fijó y aprobó un déficit fiscal de 4.1% del PIB, según el PEF.

OJALÁ QUE sean suficientes 263 mil 500 millones de pesos que el gobierno federal otorgó a Pemex para que la petrolera pague sus compromisos de deuda en 2026.

En este año, el Congreso le aprobó apoyos financieros por 136.2 mil millones de pesos (mmdp), pero las transferencias aumentaron y en hasta septiembre ya sumaban 380.6 mmdp, es decir, 179% más de lo autorizado originalmente para todo el año.

Las proyecciones para 2026 no son alentadoras, porque además de más transferencias, la petrolera podría cerrar con pérdidas equivalentes a 31 mmdp. Tomando en cuenta lo observado este año, la pérdida en 2026 podría ser incluso mayor.

Hay que destacar que Pemex es un barril sin fondo, porque los ingresos que aportó Pemex a la Federación sumaron 185 mmdp para septiembre de 2025, pero el gobierno le devolvió 381 mmdp vía transferencias. Así, el Estado terminó con pérdidas por 195 mmdp.

Además, la inversión física sin considerar la inversión de Pemex bajó a 390.2 mmdp para septiembre de este año, un decremento real de 32.2% (185.6 mmdp menos) contra el mismo periodo de 2024.

El costo del pago de la deuda llegó a 960 mmdp en septiembre: el nivel más alto en los últimos 25 años, y un aumento real de 8.6% (76.1 mmdp) desde el mismo mes de 2024.

LA JUNTA de Gobierno del Banco de México decidió disminuir en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día y la dejó en un nivel de 7.25%. En el año, la tasa se ha recortado 6 veces por un total de 300 puntos base y tal parece que la inflación, al alza, no ha sido considerada en su total dimensión por el Instituto Central, que sigue con la apuesta de la desaceleración de la economía en 2025 y 2026.

LO QUE ocurra con las empresas de Ricardo Salinas Pliego, pero sobre todo con TV Azteca, despejará las dudas sobre la actuación futura del nuevo Poder Judicial y de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, también conocida como "supersecretaría digital de México" por la cantidad de poderes que le dieron a un solo ente de gobierno. En las siguientes semanas sabremos si el cambio de jueces, magistrados y ministros se hizo para acabar con la defensa y el amparo en México y su primer destinatario es Salinas Pliego, y también sabremos si el organismo que dirige José Antonio Peña Merino quiere terminar con la concesión de la televisora, aunque las señales que se envíen a los inversionistas y gobiernos en el exterior sean de altísima gravedad y de muy mal talante. La senda se trazó ya con una Corte que negó a TV Azteca y Grupo Elektra aplazar juicios fiscales relativos al intento de cobro de más de 33 mil millones de pesos (mdp) por parte del SAT.